Federación Gallega de Golf

C/ Puente, Nº 28, Bajo, 15009-A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 - Fax: 981 91 90 29 - E-mail: fggolf@fggolf.com - web: www.fggolf.com

CIRCULAR 25/2021

REGLAMENTO CAMPEONATO DE GALICIA INDIVIDUAL MASCULINO 3º CATEGORÍA

Lugar de celebración: Hércules Club de Golf

Fecha: 22 de mayo de 2021

Fórmula de Juego: 18 HOYOS STROKE PLAY SCRATCH

Participantes: Podrán tomar parte todos los jugadores aficionados con licencia en vigor de la

RFEG y con hándicap mundial entre 11,5 y 34,0.

Inscripciones: Deberán realizarse vía inscripción en la web www.fggolf.com, o por fax (981-91.90.29) indicando: nombre y apellidos, número de licencia y Campeonato para el que se inscribe. El cierre de inscripción será el **jueves día 20 de mayo a las 10:00 h**. Los derechos de inscripción serán de 20 euros para mayores y de 12 euros para jugadores que cumplan 21 años o menos en 2021. El precio del entrenamiento será de 15 euros y el entrenamiento de juveniles 10 euros.

Horario de Salidas: Se harán por orden de hándicap comenzando por los hándicaps más altos.

NOTA IMPORTANTE: Los jugadores inscritos que no avisen, antes de las 14:00 horas del día anterior al comienzo del campeonato, de que no asistirán al mismo, no podrán participar en ninguna otra prueba federativa, mientras no abonen el importe de la inscripción de la prueba a la que no se han presentado.

Desempates: En caso de empate para el primer puesto scratch, se procederá a desempatar por el sistema de "muerte súbita". Para los demás puestos scratch: hándicap de juego más alto, 9 hoyos y sorteo. Para los puestos hándicap: jugador con hándicap de juego más bajo y por último sorteo.

Premios: Campeón y Subcampeón de 3ª categoría

Primer clasificado hándicap Tercer clasificado scratch

Segundo y tercero clasificados hándicap

A Coruña, 22 de abril de 2021 SECRETARIO GENERAL FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

/ Walk

Nota: Ver en <u>www.fggolf.com</u> Circular 13/2021 – Regulación aplicable Será de aplicación el **Protocolo para el Deporte del Golf en Galicia**, aprobado por la Xunta



